

ANEXO I.A DE LA CONVOCATORIA
Solicitud de Ayuda – Programa Talento Joven
Línea 1 - Ayudas a la Contratación
Diario Oficial de la Provincia de... (nº xxx y fecha xx/xx/2026)

**IMPORTANTE: PARA QUE EL EXPEDIENTE DE ESTA SOLICITUD PUEDA SER TRAMITADO,
ES IMPRESCINDIBLE FIRMAR Y CUMPLIMENTAR DEBIDAMENTE TODOS SUS APARTADOS**

NO OLVIDAR ACOMPAÑAR CON DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL SOLICITANTE:

OPCIÓN A –NO SOLICITUD AUTORIZACIÓN TGSS/AEAT

DOCUMENTOS IDENTIFICACIÓN	☐ Persona física: copia del NIE o NIF del solicitante. ☐ Persona jurídica, copia de: ☐ NIE o NIF del firmante de la solicitud. ☐ Tarjeta de Identificación Fiscal de la empresa. ☐ Escritura pública de constitución o acta fundacional del solicitante, en su caso, con sus posibles modificaciones posteriores, debidamente inscritas en el correspondiente Registro Oficial. ☐ En el caso de sociedades civiles y comunidades de bienes, copia de: ☐ Documento privado mediante el que se formaliza su constitución o bien aquel documento que legalmente lo sustituya y tenga naturaliza equivalente. ☐ Anexo VII - Declaración responsable relativa al compromiso de ejecución asumido por cada uno de los miembros de comunidades de bienes / sociedades civiles (sólo en el caso de comunidades de bienes y sociedades civiles).
ACREDITACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE	Autorizo a la Cámara de Comercio de [Indicar denominación de la Cámara de Comercio que convoca las ayudas] y a la Cámara de Comercio de España a realizar la consulta de la información: ☐ Acreditación de encontrarse al día en sus obligaciones tributarias para obtener subvenciones públicas, según lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. ☐ Acreditación de estar al día en sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social, según lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones ☐ Acreditación de no encontrarse incurso en alguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. ☐ La información relativa a los epígrafes del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) en los que el solicitante está dado de alta y a la antigüedad en el ejercicio de la actividad económica.
DOCUMENTACIÓN EMPRESA	☐ Anexo II - Declaración Responsable. ☐ Informe: Plantilla Media de Trabajadores en Situación de Alta, (referido a los treinta días anteriores a la entrada en vigor del contrato). ☐ Alta en la Seguridad Social como empleador. ☐ Modelo de solicitud de Alta, Baja y Variación de datos de cuenta de cotización (TA.7). Este documento sólo lo deben presentar las ETT para justificar que los/las jóvenes contratados son para la propia estructura de la empresa.



DOCUMENTACIÓN JÓVENES	☐ Anexo III - Relación de jóvenes contratados por los que se solicita la ayuda.
	☐ Anexo IV – Comunicación FSE+.
	☐ <i>Copia del NIF de la persona contratada.</i>
	☐ <i>Contrato/s de trabajo debidamente formalizado/s.</i>
	☐ <i>Vida laboral de los jóvenes por los que se solicita la ayuda.</i>

Fecha de entrada de la solicitud		____ / ____ / 2026	
Recibida por (nombre Completo):		Firma y/o sello de entrada	
DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE			
Nombre y apellidos o Razón Social		NIF/CIF	☐ Persona física ☐ Persona Jurídica (Especificar):
Año de inicio de actividad:	Domicilio Social (calle/plaza)		CP
Población	Provincia	Epígrafe de IAE (actividad principal)	Otros epígrafes, en su caso
Teléfono	Fax	Dirección Internet	Correo Electrónico
Si se trata de una persona jurídica, representante legal (apellidos y nombre) firmante		NIF	Cargo
Domicilio beneficiario del Programa en caso de ser diferente de domicilio social (calle o plaza / nº / municipio / CP):			
Persona responsable:	Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer	Teléfono:	Fax Correo Electrónico
Teléfono móvil:			
Entidad bancaria:			
Número de Cuenta (código IBAN):			

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA	
¿Declara responsablemente el solicitante que no incurre en ninguna de las causas de exclusión descritas en el Artículo 6 de la presente convocatoria?	
Sí ☐	No ☐
¿Conoce y declara responsablemente el solicitante su compromiso con el cumplimiento de las obligaciones del programa que se describen en el Artículo 7 de la presente Convocatoria?	

Sí ☐	No ☐
¿Se compromete el solicitante a comunicar la solicitud u obtención de ayudas concurrentes en caso de que esto ocurra durante el mantenimiento del empleo?	
Sí ☐	No ☐
De cara al procedimiento del pago de la ayuda, ¿autoriza a la Cámara de Comercio de España a realizar la consulta telemática de su situación con AEAT y Seguridad Social, a efectos de la Ley de subvenciones? En caso negativo, se le requerirá de nuevo dicha documentación original en soporte papel en la fase previa al pago.	
Sí ☐	No ☐
Nombre completo y firma del/a solicitante (o representante de la empresa):	
D/Dña.	
En , a de	

Los datos personales proporcionados con la finalidad de solicitar ayudas en el seno del Programa Talento Joven serán tratados por Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (C/ Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y Cámara de Comercio, Industria y Navegación de (DOMICILIO) en régimen de corresponsabilidad, por ser necesario llevar a cabo este tratamiento para admitir y tramitar su solicitud ayudas así como en su caso, su adjudicación y gestión. La finalidad de este tratamiento es gestionar el Programa, la concesión de fondos y su seguimiento, así como informarle del desarrollo y actividades realizadas en el marco del mismo. Conforme las bases del Programa, las Cámaras deberán comunicar sus datos a los entes financiadores del Programa u otros organismos públicos intervinientes en la gestión de fondos con la finalidad de controlar la correcta asignación de fondos, cumplimiento de condiciones y fines estadísticos. Sus datos serán conservados durante los plazos previstos en el Programa.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 115 del Reglamento (UE) 1303/2013 de la Comisión de 17 de diciembre de 2013, los datos personales de todos los beneficiarios potenciales que figuren en la solicitud de participación en el Programa, así como nombre de las operaciones en que participe y cantidad de fondos públicos asignados, serán objeto de publicación en los términos previstos en el citado Reglamento, por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición, escribiendo a cualquiera de las Cámaras, a [DEFINIR]. Deberá incluir una copia de su documento de identidad o documento oficial análogo que le identifique. Si lo considera oportuno, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.